



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33980

17/05/2018

89394

AUTOR/A: ALONSO CLUSA, Rosa Ana (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que RENFE determinará la configuración de los servicios ferroviarios que utilizarán la citada infraestructura, cuando disponga de las características definitivas de la misma, y su fecha concreta de entrada en explotación.

Madrid, 13 de julio de 2018